



I.E. "MANUEL ANTONIO MESONES MURO"

60 años formando jóvenes líderes



**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA"**

SAN JOSÉ DE SISA, 22 DE DICIEMBRE DE 2 021

OFICIO N° 076- IE"MAMM"-2 021

**SEÑORA : DRA. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

CIUDAD

**ASUNTO : HACE LLEGAR RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CUADRO DE
DISTRIBUCIÓN DE HORAS 2022.**

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo para hacerle llegar el saludo cordial a nombre de toda la familia de la Institución Educativa "Manuel Antonio Mesones Muro" y al mismo tiempo hacer de su conocimiento:

Que habiéndose elaborado el Cuadro de Distribución de Horas para el Año Escolar 2 022 de la Institución Educativa "Manuel Antonio Mesones Muro", cumplo con hacerle llegar la Resolución de aprobación del mencionado Cuadro. Es todo cuanto informo a usted en honor a la verdad para los fines pertinentes.

Así mismo aprovecho de la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

RESPETO, RESPONSABILIDAD, IDENTIDAD

Jr. Grau N° 510
San José de Sisa – El Dorado

Teléfono: 942778725
Móvil: 927429131



I.E. "MANUEL ANTONIO MESONES MURO"

60 años formando jóvenes líderes



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 023-IE" MAMM"-21

San José de Sisa, 22 de Diciembre del 2 021

Visto los documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante la Resolución Vice Ministerial N° 315-2021-MINEDU que Aprueban el documento normativo denominado "Procedimientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 0112012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas para el año escolar 2022, de la Institución Educativa "Manuel Antonio Mesones Muro" del distrito San José de Sisa del ámbito de la UGEL El Dorado.

Artículo 2.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

Mg. José Carlos Gutiérrez Calderón
DIRECTOR

RESPETO, RESPONSABILIDAD, IDENTIDAD

Jr. Grau N° 510
San José de Sisa – El Dorado

Teléfono: 942778725
Móvil: 927429131

ANEXO 01

Variables para Elaboración del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas del Nivel Secundaria de EBR (JER)

Grados Variables	1º	2º	3º	4º	5º	Total
Número de Alumnos / Estudiantes	180	180	210	180	150	900
Número de Secciones	6	6	6	7	7	32
Número de Horas de Clase	210	210	210	245	245	1120
Carga Docente	30	30	35	25.7142857	21.42857143	

N = N° horas de clase mínima según plan de estudios

N = 35 EBR Secundaria Menores

Total Alumnos
Total Secciones
Total de Horas Clase

CARGOS PRESUPUESTADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA / CENTRO

Nº	Cargo	Ley de Carrera a la que pertenece	Área	Código Plaza	Jornada Laboral	Horas de Dictado (*)
1	Director	Ley 29944	Área de Gestión Institucional	1192114121P2	40 Cronol.	
2	Subdirector 01	Ley 29944	Área de Gestión Institucional	1192114161P2	40 Cronol.	
3	Jerárquico 01	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114141P2	40 Cronol.	12
4	Profesor AIP 01	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114161P4	30 Pedag.	0
5	profesor 01	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114141P0	30 Pedag.	26
6	profesor 02	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114111P7	30 Pedag.	26
7	profesor 03	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114121P1	30 Pedag.	26
8	profesor 04	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114121P4	30 Pedag.	26
9	profesor 05	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114141P7	30 Pedag.	26
10	profesor 06	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114111P8	30 Pedag.	26
11	profesor 07	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114141P4	30 Pedag.	26
12	profesor 08	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114131P7	30 Pedag.	26
13	profesor 09	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114111P6	30 Pedag.	26
14	profesor 10	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114151P3	30 Pedag.	26
15	profesor 11	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114141P1	30 Pedag.	26
16	profesor 12	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114161P5	30 Pedag.	26
17	profesor 13	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114141P9	30 Pedag.	26
18	profesor 14	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114251P0	30 Pedag.	26
19	profesor 15	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114161P3	30 Pedag.	26
20	profesor 16	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114161P1	30 Pedag.	26

21	profesor 17	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114131P5	30 Pedag.	26
22	profesor 18	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114141P7	30 Pedag.	26
23	profesor 19	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114131P9	30 Pedag.	26
24	profesor 20	Ley 29945	Área de Gestión Pedagógica	1192114151P2	30 Pedag.	26
25	profesor 21	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114131P1	30 Pedag.	26
26	profesor 22	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114151P1	30 Pedag.	26
27	profesor 23	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114151P7	30 Pedag.	26
28	profesor 24	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114121P3	30 Pedag.	26
29	profesor 25	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114111P3	30 Pedag.	26
30	profesor 26	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114141P3	30 Pedag.	26
31	profesor 27	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114111P4	30 Pedag.	26
32	profesor 28	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114121P9	30 Pedag.	26
33	profesor 29	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114141P5	30 Pedag.	26
34	profesor 30	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	6264612121714	30 Pedag.	26
35	profesor 31	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114111P9	30 Pedag.	26
36	profesor 32	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114131P3	30 Pedag.	26
37	profesor 33	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114131P0	30 Pedag.	26
38	profesor 34	Ley 29944	Área de Gestión Pedagógica	1192114121P0	30 Pedag.	26

TOTAL	25		896
--------------	-----------	--	------------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CONTRATOS EVENTUALES

Nº	Cargo	Régimen de Contrato	Área	Código Eventual	Jornada Laboral	Horas de Dictado (*)
39	Profesor 35	Direct. de Contrato	Área de Gestión Pedagógica	CS	30 Pedag.	30
40	Profesor 36	Direct. de Contrato	Área de Gestión Pedagógica	CS	27 Pedag.	27
41	Profesor 37	Direct. de Contrato	Área de Gestión Pedagógica	CS	27 Pedag.	27
42	Profesor 38	Direct. de Contrato		CS		
TOTAL						84

TOTAL DE HORAS DE DICTADO DE CLASES	980
--	------------

$$Z = Z0 + Z1$$

(*) Las horas de clase corresponden a horas pedagógicas

(**) Si $Z < (Z0 + Z1)$ se debe determinar excedencia

(**) Si $Z > (Z0 + Z1)$ existe metas por atender

Distribución de Horas Pedagógicas por Grados - Según Plan de Estudios EBR Nivel Secundaria (JER)

Área Curricular (*)	1º				2º				3º				4º				5º				Totales Parciales		
	Horas Asig.	HLD	Nº Secc.	Total Horas	Horas Asig.	HLD	Nº Secc.	Total Horas	Horas Asig.	HLD	Nº Secc.	Total Horas	Horas Asig.	HLD	Nº Secc.	Total Horas	Horas Asig.	HLD	Nº Secc.	Total Horas	Horas Asig.	Nº Secc.	Total Horas
Matemática	4	1	6	30	4	1	6	30	4	0	6	24	4	1	7	35	4	1	7	35	4.8	32	153.6
Comunicación	4	1		30	4	1		30	4	2		36	4	1		35	4	1		35	5.2		166.4
Inglés	3	0		18	3	0		18	3	0		18	3	0		21	3	0		21	3		96
Arte y Cultura	2	0		12	2	0		12	2	0		12	2	0		14	2	0		14	2		64
Ciencias Sociales	3	0		18	3	0		18	3	0		18	3	0		21	3	0		21	3		96
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	3	0		18	3	0		18	3	0		18	3	0		21	3	0		21	3		96
Educación física	2	0		12	2	0		12	2	0		12	2	0		14	2	0		14	2		64
Educación religiosa	2	0		12	2	0		12	2	0		12	2	0		14	2	0		14	2		64
Ciencia y tecnología	4	0		24	4	0		24	4	0		24	4	0		28	4	0		28	4		128
Educación para el trabajo	2	2		24	2	2		24	2	2		24	2	2		28	2	2		28	4		128
Tutoría y orientación educativa	2	0		12	2	0		12	2	0		12	2	0		14	2	0		14	2		64
TOTAL GENERAL	31	4	A	210	31	4	B	210	31	4	C	210	31	4	D	245	31	4	E	245	35	30	1120

1º		2º		3º		4º		4º	
Caso hipotético según lo establecido en PCI:		HLD1 Comunicación (01 hora)		HLD1 Comunicación (01 hora)		HLD1 Comunicación (02 hora)		HLD1 Comunicación (01 hora)	
		HLD2 Matemática (01 hora)		HLD2 Matemática (01 hora)		HLD3 EPT (02 horas)		HLD2 Matemática (01 hora)	
		HLD3 EPT (02 horas)		HLD3 EPT (02 horas)				HLD3 EPT (02 horas)	
TOTAL:		4 Horas		4 Horas		4 Horas		4 Horas	

Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas del Nivel Secundaria de EBR (JER) - 2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: "MANUEL ANTONIO MESONES MUÑOZ" - SAN JOSE DE SISA
NIVEL / PROGRAMA: SECUNDARIA

Id. Cargo	Grado de Estudios (Horas)																												Total Horas	Especialidad			Jornada Pedagógica
	1º						2º						3º						4º							5º							
	A	B	C	D	E	F	A	B	C	D	E	F	A	B	C	D	E	F	A	B	C	D	E	F	G	A	B	C	D	E	F	G	
Código Plaza: Titular: JOSE C. GUTIERREZ C. Cod. Modular:1192114121P2 Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:																																	
Código Plaza:1192114161P2 Titular: ALEX GARCIA PEREZ Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones: Sub director encargado																																	
Código Plaza:1192114141P2 Titular: JOSE E. CHUQUILIN Z. Cod. Modular: Espec. Título:CTA Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones: Jefe de Laboratorio																													4	4	4	12	
Código Plaza:1192114161P4 Titular: AIP Cod. Modular: Espec. Título:COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA Esc. Magisterial:I Tiempo Servicios: Observaciones:																																AIP	
Código Plaza:1192114141P0 Titular: DORIS N. VASQUEZ R. Cod. Modular: Espec. Título:LENGUA Y LITERATURA Esc. Magisterial:V Tiempo Servicios: Observaciones: UJONIS N. VASQUEZ K.												6								3				5	5	5						21	
Código Plaza:1192114111P7 Titular: ESPERIDION RAMIREZ M. Cod. Modular: Espec. Título:LENGUA Y LITERATURA Esc. Magisterial:IV Tiempo Servicios: Observaciones: URSI AGUIRAU	5	5	5	5								6																				26	
Código Plaza:1192114121P1 Titular: WILLIAM GUERRA VALERA Cod. Modular:1001091428 Espec. Título:HISTORIA Y GEOGRAFIA Esc. Magisterial:III Tiempo Servicios:25 años Observaciones: WILLIAM GUEKHA VALEKA													3	3	3	3	3	3														18	
Código Plaza:1192114121P4 Titular: JHON G. CARBAJAL P. Cod. Modular: Espec. Título:HISTORIA Y GEOGRAFIA Esc. Magisterial:III Tiempo Servicios:8 años Observaciones: JHON G. CARBAJAL P. Carmen Jara							3	3	3	3	3	3							2														18
Código Plaza:1192114141P7 Titular: WASHINGTON SANCHEZ Cod. Modular: Espec. Título: Educación Física Esc. Magisterial:III Tiempo Servicios:12 AÑOS Observaciones: WASHINGTON SANCHEZ	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2																					22
Código Plaza:1192114111P8	4	4					4						4							4						4							24
																													</				

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ANEXO 05

Resumen del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas del Nivel Secundaria de EBR (JER)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Manuel Antonio Mesones Muro

NIVEL/CICLO: Secundaria

Total de Horas Pedagógicas	$Z = (A + B + C)$ horas
* Horas Pedagógicas a cargo del Personal Directivo.....	0 horas
* Horas Pedagógicas a cargo del Personal Jerárquico.....	12 horas
* Horas Pedagógicas a cargo del Personal Docente.....	968 horas

Resumen de Horas Pedagógicas por Área - EBR

Matemáticas	4 + 1 = 5	140 (a) horas
Comunicación	4 + 1 = 5	140 (b) horas
Inglés.....	3 + 1 = 4	112 (c) horas
Arte y Cultura	2	56 (d) horas
Ciencias sociales ...	3	84 (e) horas
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica.	3	84 (f) horas
Educación Física ...	2	56 (g) horas
Educación Religiosa	2	56 (h) horas
Ciencia y Tecnología	4	112 (i) horas
Educación para el Trabajo.....	2 + 1 = 3	84 (j) horas
Tutoría y Orientación Educativa	2	56 (k) horas

TOTAL	980 Z = ($\sum$ por Área) horas
--------------	---

(San Jose de Sisa), 19 de diciembre del 2018